

El IGME-CSIC y la Asociación de Aguas Minerales de España (ANEABE) firman un convenio para impulsar la investigación y la protección de las aguas minerales

- **El acuerdo establece un marco de cooperación para desarrollar proyectos conjuntos de investigación, asesoramiento y formación en áreas de interés común en relación con las aguas minerales**
- **Dicho convenio, con una vigencia inicial de cinco años, refuerza el valor de las aguas minerales como recurso natural y promueve su gestión sostenible e investigación científica**

Madrid, 11 de febrero de 2026. La Asociación de Aguas Minerales de España (ANEABE) y el Centro Nacional Instituto Geológico y Minero de España (IGME-CSIC) han firmado, esta mañana, un Protocolo General de Actuación que establece las bases de colaboración entre ambas entidades en el desarrollo de actividades científico-técnicas relacionadas con las aguas minerales y el entorno de los manantiales. El encuentro, celebrado en el salón de dirección de la sede del IGME en Madrid, ha contado con la participación de Rosa María Mateos, directora del CN IGME-CSIC e Irene Zafra, Secretaria General de ANEABE.

Este protocolo tiene como **objetivo establecer un marco general que facilite la puesta en marcha de futuros proyectos conjuntos** en ámbitos como la investigación científica y tecnológica, la formación especializada, la organización de jornadas y seminarios, así como la **promoción social del conocimiento científico vinculado a las aguas minerales como recurso natural**.

“España es un país privilegiado en recursos hídricos subterráneos, y las aguas minerales forman parte esencial de ese patrimonio minero natural. Desde los manantiales históricos, hasta las modernas plantas de envasado, las aguas minerales españolas destacan por su diversa marca geológica y una calidad excepcional. Desde el IGME-CSIC afianzamos con este convenio ese vínculo con el territorio y el conocimiento. Como organismo de investigación de referencia, apostamos por la investigación de las aguas minerales; una riqueza natural y cultural que siempre nos lleva a un lugar de encuentro y convivencia”, ha indicado Rosa María Mateos, directora del CN IGME-CSIC.

“Este convenio refuerza el compromiso de nuestro sector con la protección y la gestión responsable y sostenible del recurso -y también el entorno de los manantiales- y nos permite ampliar su conocimiento científico. El agua mineral representa el 0,03% de las

aguas subterráneas disponibles en nuestro país, tal y como reflejan los últimos estudios del IGME. Es, por lo tanto, un recurso minero, puro desde su origen -que llega al consumidor tal y como se encuentra en la Naturaleza- y con unas características singulares, que la hacen única respecto a otras aguas de bebida. En este sentido, la colaboración entre la ciencia pública y el Sector es clave para seguir profundizando en el conocimiento científico de las aguas minerales y en la divulgación de sus propiedades a la sociedad”, asegura Irene Zafra, Secretaria general de ANEABE.

Este acuerdo permitirá articular distintas fórmulas de cooperación mediante convenios o instrumentos específicos que concreten objetivos, actuaciones y recursos, siempre respetando la autonomía de gestión y el marco normativo de cada institución.

De esta manera, el **CN IGME-CSIC aporta su experiencia en el estudio del territorio, las aguas continentales y el substituto**. Por su parte, ANEABE, como organización representativa del sector de las aguas minerales, promueve la protección, el conocimiento y la gestión sostenible de este recurso; así como la innovación y la calidad en el sector del agua envasada.

Ambas entidades coinciden en la **importancia de reforzar la colaboración entre la ciencia pública y el sector productivo para avanzar en un uso responsable y sostenible** de los recursos hídricos, basado en el conocimiento científico y en la evidencia técnica.

El protocolo tendrá una vigencia inicial de cinco años y contará con una comisión de seguimiento paritaria encargada de velar por su correcta aplicación y de proponer las iniciativas de colaboración que se desarrolle en su marco.

SOBRE EL CENTRO NACIONAL INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DEL CSIC

El CN IGME-CSIC tiene como misión proporcionar a la Administración del Estado o de las Comunidades Autónomas que lo soliciten, y a la sociedad en general, el conocimiento y la información precisa en relación con las ciencias y tecnologías de la Tierra para cualquier actuación sobre el territorio. Es un centro nacional de investigación y servicios técnicos de referencia en Ciencias de la Tierra.

SOBRE LA ASOCIACIÓN DE AGUAS MINERALES DE ESPAÑA (ANEABE)

La Asociación de Aguas Minerales de España (ANEABE) es una organización empresarial sin ánimo de lucro fundada en 1978. ANEABE agrupa y representa alrededor de 60 compañías españolas de agua mineral cuya actividad supone, aproximadamente, el 90% de la producción total del sector. ANEABE actúa como interlocutor ante las diferentes instituciones para defender los intereses de sus asociados, tanto en España como en Europa.

La Asociación es Miembro de la Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB) y de la Federación Europea de Aguas Minerales (Natural Mineral Waters Europe – NMWE).

CONTACTO DE PRENSA ANEABE

Marina Torres HARMON mtorres@harmon.es Tlf. 633 29 85 72	David Vega Responsable de Comunicación Asociación de Aguas Minerales de España (ANEABE) comunicacion@aneabe.com Tlf. 915 75 82 26
--	---

CONTACTO IGME

Unidad de Cultura Científica y de la Innovación Alicia González Rodríguez alicia.gonzalez@igme.es

CN IGME-CSIC.

Página web: www.igme.es

El CN Instituto Geológico y Minero de España (IGME-CSIC) tiene como misión principal proporcionar a la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas que lo soliciten, y a la sociedad en general, el conocimiento y la información precisa en relación con las Ciencias y Tecnologías de la Tierra para cualquier actuación sobre el territorio. El IGME es, por tanto, el centro nacional de referencia para la creación de infraestructura del conocimiento, información e I+D+i en Ciencias de la Tierra. Para ello abarca diversos campos de actividad tales como la geología, el medio ambiente, la hidrología, los recursos minerales, los riesgos geológicos y la planificación del territorio. Las instalaciones del IGME comprenden el edificio que alberga su sede central, el Museo Geominero, y la biblioteca; doce oficinas de proyectos distribuidas por el territorio español; laboratorios, almacenes y una litoteca, y todas disponen de los equipos y medios técnicos más avanzados.